



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Taller de Investigación II en Pedagogía, Política y Sociedad

Área Temática: Formación específica y profundización metodológica en Pedagogía, Política y Sociedad

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Álvaro Silva Muñoz	Unidad Académica: Instituto de Educación
Encargado del curso	Prof. Adj.	Álvaro Silva Muñoz	
	Prof. Adj.	Marcelo Rossal	
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	30 horas
Trabajos domiciliarios	SI (25 horas)
Plataforma EVA	NO
Trabajos de campo	SI (30 horas)
Monografía	NO
Otros (describir)	Entrega de avance y capítulo tesina (65 horas)
TOTAL DE CRÉDITOS	10

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Práctico – asistencia obligatoria	SI (75%)
--	-----------------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	NO CORRESPONDE
---	-----------	-----------------------

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Consta de dos parciales.

Primer parcial: Primer informe con avances en el abordaje conceptual y un primer nivel de desarrollo de las tareas específicas de investigación.

Segundo parcial: Una versión de capítulo de la tesina que incluya elaboración conceptual y tareas de campo.

De acuerdo al nuevo Reglamento de Estudios de Grado de FHCE, si se alcanza la calificación de Bueno, se promueve directamente, sin necesidad de rendir examen. Si la calificación final es Aceptable, habrá ganado el derecho a rendir a examen. Mientras no entre en vigencia la nueva escala de calificaciones definidas por el CDC en 2018, se mantendrá la escala actual de calificaciones de 0 a 12, manteniendo la equivalencia de Bueno (6) y Aceptable (3).

Eventual tercer parcial: En caso de calificación insuficiente en alguno de los dos parciales, se admite una reformulación del capítulo en los aspectos que fueran pertinentes.

Modalidad: Presencial

Según el artículo n.º 7 y n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

*“**Art. 7. Sobre la obtención del derecho a aprobar.** Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.*”

Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.

b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.

En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

Contenidos trabajados en Iniciación a la investigación I y II. Contenidos y proceso de trabajo desarrollados en el Taller de Investigación I.

Objetivos:

- Promover la inserción del estudiante en una de las líneas de investigación del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad (la coordinada por el tutor de su tesina).
- Brindar apoyos conceptuales y metodológicos para el avance del estudiante en el proceso de elaboración de su tesina.
- Generar un espacio de intercambio y análisis en el que se presenten avances producidos por los estudiantes en sus investigaciones.

Contenidos:

- a) Vinculados a los contenidos de las líneas de investigación. Serán aportados a los estudiantes por los docentes responsables de líneas de investigación del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad que tutorean sus trabajos de elaboración de tesina.
- b) Vinculados a aspectos metodológicos. Serán aportados por los docentes responsables de las tutorías y complementariamente abordados en el Taller.
- c) Vinculados al trabajo colectivo del taller. Se realizarán reuniones semanales de presentación y discusión de los avances producidos por los estudiantes en la elaboración de sus tesinas.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

Por tratarse de un taller en el que se trabajará sobre los avances de los estudiantes en su proceso de elaboración de la tesina de egreso, no corresponde señalar una bibliografía específica. La misma será aportada por los docentes responsables de las líneas de investigación del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad. No obstante, sí resulta pertinente aportar bibliografía vinculada a aspectos metodológicos y de desarrollo de la escritura académica.

1. Becker, H (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Buenos Aires, Siglo XXI
2. Blezio, C. y Fustes, J. M. (2010). El proceso de reescritura Del texto académico producido por los estudiantes en el grado universitario. En: Didáskomai Revista de Investigaciones sobre la Enseñanza N° 1, Montevideo, FHCE.
3. Cea D'Ancona, M. (1998). Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis, Madrid.
4. Díaz, M. (1995): "Aproximaciones al campo intelectual de la educación". En: Larrosa, J. (comp.). Escuela, poder y subjetivación, La Piqueta, Madrid, pp. 333-361.
5. Eco, U. (2001). Cómo se hace una tesis, Editorial Gedisa, Barcelona.
6. Geertz, C. (1997). "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En:

- Geertz, C. La interpretación de las culturas, Barcelona, Gedisa, pp. 19– 40.
7. Graña, F. (2008): “Métodos cualitativos vs. cuantitativos: notas para una vieja discusión”. En: Revista de Ciencias Sociales nº24, FCS, FCU, Montevideo, pp.113- 120.
 8. Guber, R. (1991). El salvaje metropolitano: a la vuelta de la antropología postmoderna, reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo, Buenos Aires, Paidós.
 9. Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica, Buenos Aires, Paidós.
 10. Sautu, Ruth et al. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires, CLACSO.

Otros posibles:

Ander Egg, E. (2013). Guía para preparar monografías. Buenos Aires: Lumen.

Gabbiani, B. y Orlando, V. (2016). Escritura, lectura y argumentación en las monografías de humanidades. Montevideo: CSE/Udelar (Serie: La Universidad se investiga, No. 4).

Año 2024